



Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
Subdirección Académica

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, 29/octubre/2024
OFICIO No. SAC/332/2024

Asunto: Atención a Solicitud de Información 201190724000014

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

En alcance a la solicitud recibida con No. de Folio 201190724000014, dirigida al Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, el día 28 de octubre del presente año; en la cual hace la siguiente solicitud de Información:

En apego a la LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA solicito a los sujetos obligados cumplan con la siguiente solicitud de información de la UNISTMO: Informe UNISTMO y la UACO de C. Israel Flores Sandoval que actividades realiza en cada una de estas 2 instituciones públicas de educación superior en el estado de Oaxaca en los años 2023 y 2024 ya que se difundido en la página de UACO IXTEPEC la participación de Israel Flores Sandoval en talleres, asambleas, trabajos de obra de construcción en dicha institución, aunque su contrato de tiempo completo lo tiene en la UNISTMO.

informe UNISTMO y sujetos obligados del Gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval informe qué materias ha impartido, por carrera en que horario, aula asignada, número de alumnos por semestre para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024,

informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval fecha de inicio y fecha de término en el puesto de vicerrectoría académica informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval número de alumnos reprobados y exámenes especiales a cargo de Israel Flores Sandoval por materia en cada carrera donde imparte materias, por semestre en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval número de alumnos asignados en enfermería, nutrición, derecho, horario, materias impartidas por semestre en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, informe la justificación normativa por la que imparte materias en el área de salud y de derecho informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval número de alumnos asignados en tutorías, cuantos hombres y cuántas mujeres, horario de atención, reporte de actividades de tutorías por semestre, actividades asignadas a cada alumno para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigado

Israel Flores Sandoval número de alumnos asignados en dirección de tesis y sinodal de tesis, nombre de cada tesis, número de clasificación en biblioteca de la tesis, fecha de examen de cada tesis en la que Israel Flores Sandoval tuvo asignada dirección o revisión para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

informe UNISTMO y sujetos obligados del gobierno del estado de Oaxaca del profesor investigador Israel Flores Sandoval Informe de actividades académicas en el área de investigación en Administración Pública, Derecho, Enfermería, Nutrición en su calidad contractual de profesor investigador en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 incluyendo la producción académica, publicaciones, investigaciones, congresos, incluyendo durante periodos sabáticos, indique fecha de periodo sabático para estos mismos años y la producción académica en sus periodos sabáticos.





Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
Subdirección Académica

Informe el gobierno del Estado de Oaxaca, SUNEQ, La UNISTMO, la rectoría de la UNISTMO y los sujetos obligados la razón de que el profesor investigador Israel Flores Sandoval se encuentra frente a grupos a pesar de contar con la obligación de cumplimentar medidas de protección por estar imputado por delitos de violencia de género y hostigamiento laboral entre otros señalados por la fiscalía General del Estado de Oaxaca en actos acreditados también por la DDHPO de Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca en la recomendación 04/2021

Informe la rectoría del SUNEQ, UNISTMO y Gobierno del Estado de Oaxaca la razón de que no se cumplió la disculpa pública de la recomendación 04/2021 de la DDHPO, toda vez que la rectora María de los Ángeles Peralta Arias, cometió revictimización de las víctimas en acto público.

Al respecto informo que se revisó en la base de datos de la Subdirección Académica para verificar si el C. Israel Flores Sandoval ha prestado sus servicios en el Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, al no encontrarse dato alguno, informo a Usted que no se cuenta con la información solicitada

Por lo que con fundamento en el Art. 4 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, se da cumplimiento a dicha solicitud.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica-
Innovación Tecnológica y Desarrollo Regional Sustentable

MTRA. ROSA MARIA CRUZ AGUIRRE
SUBDIRECTORA ACADEMICA

C.c.p.. Misael Cruz Bautista. Director General. - Para su conocimiento
GIRG



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TEPOSCOLULA
20EIT0003L

SUBDIRECCIÓN ACADEMICA

